



**ACTA N° 16 SESION EXTRAORDINARIA H. CONCEJO I.
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE.-
Viernes 29 de abril del 2016.-**

TABLA:

1.- Cuenta Publica año 2015.-

En Hualañé a veintinueve días del mes de abril del año 2.016 y siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, entra en sesión extraordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Srs. Concejales don Fernando Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, Srta. Carolina Muñoz Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Enrique Cordero Martínez y don Patricio Rojas Ponce; 11Srs. Consejeros Comunales de Organizaciones de Sociedad Civi; Invitados especiales, más la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

El Sr. Ministro de fe da conocer que por mandato legal, según lo señala el art. 67, de la ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Sr. Alcalde debe dar Cuenta Pública de la gestión del año anterior al H. Concejo Municipal y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil e invitados especiales.-

El Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios y de la Patria e inicia su exposición de la misión y visión del trabajo realizado por cada uno de los departamentos y programas especiales que cumplen funciones en la I. Municipalidad de Hualañé.-

Concluida su presentación agradece a los asistentes y entrega mensaje de seguir en la senda del progreso y desarrollo de la comuna y a actuar con altura de miras frente a las elecciones municipales de octubre del presente año.-

Se levanta la sesión a las 13,05 horas.-



*Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de fe.-º*